

# Documento de Conclusiones

## 'Meet your MEP'

21 de Octubre de 2015

EENA

Este documento de conclusiones ha sido aprobado por los participantes en los Workshops de Miembros de EENA.

### ACERCA DEL 112

En su consulta pública sobre la revisión del marco de telecomunicaciones, la **Comisión expone** que:

*"Los continuos cambios tecnológicos y desarrollos del mercado, en particular relativos a voz sobre IP (VoIP, Voice over Internet Protocol) basados en plataformas de servicios digitales unido a un amplio abanico de dispositivos conectados, están presentando e **incrementando el número de desafíos técnicos y regulatorios** en la posibilidad de los ciudadanos de la UE de acceder al número de emergencias 112 en el futuro. Los informes anuales de la implementación de las disposiciones para el 112, han mostrado constantemente una **situación insatisfactoria**, tal como un **escaso conocimiento del número 112, niveles de precisión de la localización de llamada alcanzados por los servicios de emergencia claramente por debajo de las actuales posibilidades tecnológicas ofrecidas por los servicios de acceso de próxima generación y los Sistemas Globales de Navegación por Satélite (GNSS) y el acceso para los usuarios discapacitados basado fundamentalmente en el SMS.***

#### Aspectos clave:

- ❖ Sólo el 27% de los europeos conocen el 112 como el número europeo de emergencias. 1
- ❖ La precisión en la localización de llamada es de unos 2km como promedio.
- ❖ El 112 se basa en tecnologías antiguas; existe una carencia del uso de tecnologías de Próxima Generación ("NG112").

### LOCALIZACIÓN DE LLAMADA

Cerca del 70% de las llamadas se originan de teléfonos móviles, con una precisión de 2km de promedio usando Cell-ID (por ejemplo la célula de la red de telefonía móvil usada para la llamada de emergencia). **Localización Móvil Avanzada (AML, Advanced Mobile Location)** está siendo utilizada en Reino Unido y proporciona precisión basada en **GNSS y WiFi por debajo de los 50m**. Otros países están estudiando como reproducir esto, pero no hay apoyo alguno de la Comisión para lograrlo.

Invitamos a los MEPs a escribir a la Comisión para organizar tan pronto como sea posible un evento en Bruselas sobre Advanced Mobile Location con todas las partes interesadas, por ejemplo servicios 112, Operadores de Telefonía Móvil (MNOs), fabricantes de smartphones, proveedores de sistemas operativos y autoridades reguladoras de telecomunicaciones de cada país. Esperamos que la Comisión pueda mostrar algún apoyo público a AML.

Invitamos a los MEPs a escribir a los Operadores de Telefonía Móvil de su país para solicitarles su apoyo a AML; dichos operadores deberían comprometerse junto a los fabricantes de smartphones y transmitir los mensajes AML sin coste alguno.

### 112 DE PRÓXIMA GENERACIÓN Y SERVICIOS DE EMERGENCIA ACCESIBLES

La Comisión apunta que el acceso para usuarios discapacitados recae fundamentalmente en el SMS. El Parlamento adoptó en 2011 una declaración escrita en la que hacía un llamamiento a *"la Comisión a promover el desarrollo de unos servicios 112 de Próxima Generación plenamente accesibles y confiables"*<sup>2</sup>. NG112 permitirá el acceso desde servicios de voz sobre IP (VoIP), texto, video y aplicaciones de llamada. Para funcionar, los roles de cada parte involucrada en la cadena deben ser claramente definidos, como por ejemplo qué es necesario que hagan los proveedores de aplicaciones, operadores de red y servicios de emergencia nacionales. NG112 sólo funcionará si cada involucrado es encomendado a hacer su parte. Una vez implementado, NG112 mejorará el acceso a los servicios de emergencia para todos, mediante voz y medios adicionales, incluyendo a personas sordas y otras con dificultades auditivas.

1 Flash Eurobarometer 368, 2013, disponible aquí: [http://www.eena.org/uploads/gallery/files/pdf/Eurobarometer\\_368\\_summary.pdf](http://www.eena.org/uploads/gallery/files/pdf/Eurobarometer_368_summary.pdf)

2 Declaración escrita sobre necesidad de unos servicios de emergencia accesibles basados en el 112 (2011) disponible aquí: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+WDECL+P7-DCL-2011-0035+0+DOC+PDF+VO//EN&language=EN>

Invitamos a los MEPs a solicitar a la Comisión a establecer un calendario claro para la implementación de NG112 en los Estados Miembros. La Comisión debería proponer las reglas necesarias en la próxima revisión del marco de telecomunicaciones.

Dichas reglas deberían ser claras y proveer orientación para cada involucrado en la cadena.

## **ES NECESARIO APOYO CONCRETO DE LA UE**

Queremos manifestar nuestra insatisfacción con la falta de apoyo y visión a nivel de la UE. El Grupo de Expertos de la Comisión de Acceso a Emergencias (EGEA, Expert Group on Emergency Access) no se ha reunido desde hace dos años y medio. La prioridad y financiación ha sido provista desproporcionadamente al proyecto eCall (vehículos conectados al 112) con 23,5 millones de euros de fondos públicos desde el año 2011 –aunque las llamadas de eCall no representarán más del 1,7% de las llamadas de emergencia- y mucho menos para otros proyectos relativos al 112.

Invitamos a los MEPs a escribir a la Comisión para solicitar una financiación más equilibrada en proyectos relativos al 112.

Proporcionalmente más fondos deberían ser asignados a proyectos sobre localización de llamada, accesibilidad y NG112.

Invitamos a los MEPs a escribir a la Comisión para solicitar una mejora drástica de la coordinación a nivel de la UE y la organización de al menos dos reuniones al año con las partes involucradas (tal y como se viene haciendo para eCall aun representando un 1,7% de las llamadas de emergencia).

## **CONOCIMIENTO DEL 112**

Sólo el 27% de los europeos son conocedores del 112. La Comisión adecuadamente indica que los Estados Miembros tienen la responsabilidad de informar a los ciudadanos de la existencia del 112. No obstante, podría hacerse mucho más; y la Comisión sería apoyada y alabada por promover el 112.

Invitamos a los MEPs a ayudarnos contactando con los actores implicados en promover el 112, por ejemplo, aeropuertos, compañías de viaje, hoteles, puntos de información turística, escuelas... etc.

Invitamos a los MEPs a solicitar a la Comisión su apoyo al Parlamento Europeo a hacer esto mismo (citado en punto 1 anterior).

*Para más información y siguientes pasos, por favor contacte directamente con la European Emergency Number Association (Gary Machado: [advocacy@eena.org](mailto:advocacy@eena.org)).*

## **ACERCA DE EENA:**

EENA, European Emergency Number Association, es una Organización No Gubernamental domiciliada en Bruselas, creada en 1999 para promover servicios de emergencia de alta calidad accesibles mediante el número 112 a través de la Unión Europea. EENA sirve como plataforma de debate para los servicios de emergencias, autoridades públicas, tomadores de decisiones, investigadores, asociaciones y proveedores de soluciones con la vista puesta en mejorar la respuesta a emergencias de acuerdo a los requerimientos de los ciudadanos.

EENA está igualmente promoviendo el establecimiento de un sistema eficiente para alertar a los ciudadanos sobre emergencias inminentes o en curso.

EENA es una organización registrada en el registro oficial de transparencia<sup>3</sup> de la UE y creemos firmemente que dicho registro debería ser de obligado cumplimiento y no opcional.

---

<sup>3</sup> <http://ec.europa.eu/transparencyregister/public/consultation/displaylobbyist.do?id=68057486299-01&locale=en>